

RESOLUCIÓN NÚMERO 322685 DE 2023**“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SECRETARÍA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202361204430062 del 29 de septiembre de 2023, la funcionaria **PAULA TATIANA ARENAS GONZÁLEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.880.335, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, solicitó permiso remunerado de tres días hábiles desde el treinta (30) de octubre y hasta el primero (01) de noviembre de 2023, permiso por antigüedad correspondiente al día dos (02) de noviembre de 2023 e incentivo por el día de la familia por el día tres (03) de noviembre de 2023, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que mediante la Resolución No. 283840 del 06 de octubre de 2023, le fueron concedidos quince (15) días hábiles de vacaciones comprendidos entre el siete (07) y el veintiocho (28) de noviembre de 2023, inclusive, la funcionaria **PAULA TATIANA ARENAS GONZÁLEZ**, ya identificada, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Corporativa, al funcionario **VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.300.621, quien desempeña el empleo Subdirector Financiero Código 068 Grado 05 de la Subdirección Financiera.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR a partir del treinta (30) de octubre y hasta el veintiocho (28) de noviembre de 2023, inclusive, al funcionario **VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.300.621, quien desempeña el empleo Subdirector Financiero Código 068 Grado 05 de la Subdirección Financiera, de las funciones del

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 322685 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintisiete día(s) del mes de Octubre de 2023.



Deyanira Consuelo Avila Moreno

Secretaria de Despacho

Firma mecánica generada en 27-10-2023 10:32 AM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Aprobó: Paula Tatiana Arenas González-Subsecretaría de Gestión Corporativa
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar